



LIC. LAURA LUNA GARCÍA
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
PRESENTE

Con base al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y al Convenio para el Otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por la otra el Gobierno del Estado de Campeche, con el objeto de establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia del Programa de Fortalecimiento Financiero previsto en el Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas, para el Ejercicio Fiscal 2017, le comunico que esta Coordinación AUTORIZA recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS

| | | |
|---------------|---|---------------------|
| FEDERAL | SHCP-R23-FORTAFIN-8/2017 (Administrada) | \$139,075.71 |
| TOTAL: | | \$139,075.71 |

(SON CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 71/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos en un plazo no mayor de 15 días a partir de la Aprobación del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -

**SUBSIDIO
FORTALECIMIENTO FINANCIERO"**

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS - GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ - SECRETARIA DE FINANZAS
C.c.p. LIC. LAURA LUNA GARCÍA - SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
RAAA/CRVC/MLDR/AMPCH/NGBA

